

DISERTACIÓN

POLÍTICAS DE EMPLEO EN UN NUEVO MARCO ECONOMICO*

JUAN TORRES LÓPEZ

Catedrático de Economía Aplicada
Universidad de Málaga

ABSTRACT

El problema principal que plantea abordar la aplicación de políticas de empleo en la actualidad proviene de la asunción de los propios postulados neoliberales que son los que han originado la desnaturalización, la degeneración y la escasez de empleos que hoy día afecta a nuestras sociedades.

Desde una concepción alternativa de las políticas de empleo, dado el complejo divorcio entre empleo y satisfacción al que se ha llegado, no hay más remedio que tratar de poner en primer término la necesidad general y a partir de ahí, involucrar los recursos en la producción de los necesario.

Gaur egun enplegurako politikei ekiteko orduan izaten dugun arazo nagusia, gure gizartean gertatzen ari diren enpleguen desnaturalizazioa, gainbehera eta urritasuna eragin duten postulatu neoliberal berberetik dator.

Enplegu politikak modu alternatiboan ulertzeko modu batetik, gaur egun enpleguaren eta satisfakzioaren artean dagoen dibortzio konplexua kontuan izanik, konpon-

* Texto de la conferencia pronunciada el 29 de octubre de 1999 en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la Universidad del País Vasco en el marco de las Jornadas sobre el Trabajo en el Siglo XXI

bide bakarra lehen mailan premia orokorra jartzea da eta, hortik aurrera, baliabide guztiak behar dena ekoizteko erabiltzea.

■ *The basic problem resulting from the tackling of the application of employment policies nowadays comes from the assumption of the neoliberal propositions which have caused corruption, degeneration and the low number of jobs which affect our societies in these days.*

Looking at it from the alternative point of view of the policies for employment, due to the complicated divorce to which we have got between employment and satisfaction, there is no other solution apart from trying to put an end to the general need and to use the resources to produce what is needed from that point.

En el abanico muy amplio de los problemas que se plantean los economistas y científicos sociales en general el problema del paro y el empleo destaca por su trascendencia y por su influencia decisiva sobre el bienestar humano. La época en que vivimos es la del desempleo generalizado, del trabajo precario, mal pagado y radicalmente insatisfactorio. Es difícil encontrar un estudio de opinión que no muestre que la principal preocupación de los ciudadanos tiene que ver, de una forma u otra, con el trabajo. Todo lo que tiene que ver, en suma, con el mundo laboral tiene un protagonismo indeclinable en nuestros días.

En esa situación, debería sorprendernos sobremanera que nuestras sociedades no dispongan de una batería de conocimientos científicos suficientemente rigurosos y contrastados sobre el problema del empleo que eventualmente pudieran permitir aplicar políticas que significaran una mejor condición del trabajo, más bienestar humano derivado de la actividad laboral y que hicieran posible superar la falta de recursos que lleva consigo el desempleo en todas sus dimensiones.

Pero si se tiene en cuenta que el problema del trabajo no es un asunto que tenga que ver solamente con el ajuste estadístico de una variable más o menos significativa, sino que está relacionado con la pauta de distribución de la renta y la riqueza, con el equilibrio del poder y, en definitiva, con las condiciones que determinan las posibilidades que cada grupo social tiene para defender sus intereses, es posible que ya no sorprenda tanto que su estudio esté permanentemente velado por un enjambre enmarañado de prejuicios y de juicios de valor que terminan por producir respuestas interesadas a cada uno de estos últimos problemas más que al específico asunto del empleo como fuente de ingreso y bienestar.

Precisamente por ello, me parece que la limitación más importante que pueden tener los estudios de los asuntos relativos al trabajo (y de la que adolecen comúnmente los que se efectúan desde la perspectiva económica más convencional u ortodoxa de carácter neoliberal) es contemplarlo como algo desentendido de su contexto económico de relaciones sociales de todo tipo en donde se desenvuelve y de las condiciones políticas de las que depende la naturaleza y el alcance del poder que afecta a todas las actividades humanas.

En esta conferencia trataré de señalar las consideraciones de esta naturaleza que me parece que hay que tomar en consideración para poder entender de forma omnicomprendiva los problemas relativos al trabajo en nuestras sociedades y para que las propuestas de política económica que se realicen tengan visos de contribuir efectivamente a la mejora de la condición humana.

Más allá de las teorías convencionales sobre el paro

La sabiduría académica dominante, muy formalizada pero completamente irrealista, se sustenta sobre una serie de hipótesis de muy escasa contrastación y que, muy casualmente, siempre derivan en la propuesta de medidas regulatorias que implican una pérdida de autonomía de los trabajadores, salarios más reducidos o más poder para los empresarios.

Con diferentes matices que no puedo abordar aquí, todas ellas tienen como presupuestos básicos alguna o todas las siguientes ideas principales.

En primer lugar, que el problema del trabajo se interpreta como un problema básicamente de cantidad. El paro es sencillamente el desajuste entre la escasa demanda de trabajo y la oferta que en un momento dado es superior a aquella. Sorprendentemente, y salvo excepciones por otro lado altamente significativas, es prácticamente imposible encontrar un tipo de análisis que parta del supuesto de que los procesos de trabajo son mucho más que un mero proceso de intercambio, o que los propios ámbitos en donde empresas y trabajadores tratan de ajustar sus diferentes estrategias no son un simple mercado. Es más, ocurre habitualmente, que ni tan siquiera se reconoce analíticamente la naturaleza especial de este “mercado”, lo que implica necesariamente una ausencia radical de cualquier asunto relativo al bienestar, al poder o la política, o a la satisfacción intrínseca de las necesidades, que parecería lógico que fuesen el criterio de referencia para cualquier análisis en ciencias sociales.

Como un efecto inmediato de lo anterior, se entiende y se analiza desde este presupuesto que cualquier problema laboral es un simple problema de mercado laboral. Si, como acabo de decir, el problema del trabajo es un problema de ajuste cuantitativo, su solución sólo puede encontrarse en el único ámbito en donde se entiende que se plantea: en el mercado de trabajo.

En segundo lugar, la resolución de los problemas laborales se reduce, en consecuencia, a procurar que los mercados funcionen de su manera más auténtica, esto es, con completa flexibilidad (aunque eso implique prácticas sociales de hegemonía y sumisión moralmente inaceptables) y con plena libertad de los agentes (aunque cada uno de ellos se encuentre en posición muy distinta a la hora de ejercerla).

Por último, el concepto de empleo que se toma como eje de los análisis y como variable en el marco de las políticas económicas se suele identificar completamente con el fenómeno del trabajo remunerado. De esta manera resulta que la economía convencional soslaya de esta forma cualquier actividad laboral, de aplicación de trabajo humano que no esté mercantilizada, lo que a la postre provoca un divorcio espectacular entre el análisis económico y el problema de la satisfacción o, como decía Polanyi, del “sustento humano”. Para la economía académica

convencional y más al uso, sólo el esfuerzo humano transido por la relación mercantil es digno de ser analizado como problema económico. Pero si consideramos la realidad de que la mayor parte del esfuerzo que la especie humana realiza para subsistir no está mercantilizado en el sentido convencional del término, lo anterior equivale a decir que la economía convencional se desentiende verdaderamente del problema real de la satisfacción de las necesidades humanas que, según ella misma establece, es el que aparentemente se propone plantear.

Presunciones de este tipo son las que permiten mantener las tesis hoy día dominantes, como las que afirman que para resolver el problema del desempleo basta con reducir los salarios, eliminar los subsidios al trabajo o los salarios mínimos y, en definitiva, reducir al máximo los costes del trabajo, a pesar de que la contrastación empírica más elemental muestra que no existe una correlación definitiva ni significativa entre las tasas de empleo y los niveles de salarios a nivel global. O las que mantienen que es necesario regular los mercados laborales con la mayor flexibilidad para lograr más empleo, lo que permite que éste efectivamente aumente pero con capacidad cada vez más reducida para procurar la satisfacción de las necesidades humanas.

Los análisis basados en los presupuestos anteriores tienen gravísimas carencias en el terreno explicativo, pero me parece que sus mayores limitaciones tienen que ver con la necesidad de establecer políticas que procuren más bienestar humano. Desde mi punto de vista, si se desea comprender la situación efectiva del trabajo en nuestras sociedades y las perspectivas que se le presentan se ha de partir de hacer un análisis de mucha mayor pretensión que el convencional, que vaya mucho más allá de la simple expresión cuantitativa del problema del paro y su medición y que, por el contrario, lo contemple en el contexto de la situación económica y el desarrollo de los problemas sociales en su conjunto.

Para ello es preciso evaluar la naturaleza específica de lo que podríamos denominar la “respuesta neoliberal” a la crisis estructural que sufrió el capitalismo de la posguerra a partir de los años setenta. Trataré, pues, de señalar los principales procesos de cambio que se han venido produciendo y que son los condicionantes de la realidad laboral de nuestros días.

Los procesos de cambio estructural y su implicación sobre el mundo del trabajo

Los diferentes detonantes de la crisis del modelo de crecimiento de la posguerra (saturación de los mercados y de la base tecnológica orientada a la producción en masa, endeudamiento generalizado, efectos perversos para el capital de la política macroeconómica de tipo keynesiano y la crisis social y de valores) llevaban consigo un deterioro progresivo de las tasas de beneficio y de la retribu-

ción del capital, una crisis empresarial de gran envergadura y un poderío creciente de los movimientos sindicales y sociales en general que llegaban a poner en cuestión la hegemonía del capital y la propia naturaleza del orden económico existente. De hecho, en un contexto de permanentes pugnas por obtener una porción cada vez mayor de las rentas, los diferentes grupos sociales se enzarzaron, ya desde finales de los años sesenta, en una vibrante pugna que terminaría por desencadenar un potente proceso inflacionario.

Todo lo cual se manifestaba en el deterioro progresivo de la estructura productiva y de la regulación macroeconómica y requería respuestas que, lógicamente, no podían ser neutras, sino vinculadas a los intereses de cada grupo social.

Los grandes poderes financieros e industriales lograron sacar de las bibliotecas el antiguo discurso liberal para actualizarlo en un mundo que abría así las puertas a modernas tecnologías con una sonatina decimonónica pero que proporcionaba claves intelectuales extraordinariamente apropiadas para lograr un triple y necesario objetivo vinculado a la recuperación del beneficio y del poder económico: la reconversión de la base productiva, la implantación de una nueva y más efectiva regulación macroeconómica y la generación de nuevos valores sociales.

Tecnología y desnaturalización del trabajo

La incorporación masiva y generalizada de las tecnologías de la información (que ya se habían implantado en el ámbito militar pero que esperaban el agotamiento de la tecnología anterior para incorporarse a la industria civil) iba a permitir la consolidación de una nueva base productiva que haría posible lograr dos grandes y necesarios objetivos: superar los antiguos mercados saturados generando una nueva forma de producir, nuevos productos y nuevos espacios de producción, y el necesario ahorro de mano de obra.

Entre las consecuencias sobre el trabajo de la incorporación de esta nueva base tecnológica que me parecen más importantes hay que destacar las siguientes.

En primer lugar, la informatización y automatización de los procesos productivos generalizando la llamada “producción flexible”, cuyas derivaciones más inmediatas serían la multiplicación de las categorías laborales, la segmentación del trabajo en el interior de la fábrica y en su conjunto y el establecimiento de un nuevo sentido del tiempo que llevaría consigo la posibilidad de establecer horarios quebrados o intensificar el uso del trabajo de manera mucho más rentable para las empresas.

En segundo lugar, la incorporación generalizada de las nuevas tecnologías de la información permitió lograr una amplísima homogeneización espacial gracias a su versatilidad y a su capacidad para desmembrar los procesos sin pérdida de

integridad. Eso hizo posible la relocalización selectiva de las industrias, buscando nuevos nichos de mano de obra barata o, en general, de costes de producción más reducidos que provocó una desindustrialización en los espacios de condiciones generales menos competitivas y la crisis de la industria tradicional, sobre la cual había descansado el grueso del empleo industrial.

En este contexto, fue posible, en tercer lugar, desmembrar el propio espacio de la fábrica tradicional, desmantelando lo que hasta ese momento habían sido espacios integrados conformadores de grandes núcleos de población obrera y de gigantescas instalaciones. Así fue posible que literalmente desaparecieran los territorios obreros tradicionales, la acumulación de docenas de miles de trabajadores en espacios comunes. Y eso trajo consigo inevitablemente la desmovilización de los movimientos obreros, con mucha menor capacidad que el capital para poder adaptarse a unas relaciones espacialmente disipadas.

A partir de esa desmovilización, de la segmentación y de la aparición de condiciones de trabajo mucho más delimitadas se lograba, al mismo tiempo, la individualización de las relaciones de trabajo, un objetivo estratégico esencial para que el dominio del capital se consolidase en el ámbito estratégico de las relaciones laborales a la hora de establecer las condiciones de contratación del trabajo.

En cuarto lugar, la nueva base tecnológica permitiría constituir la producción en torno a redes de empresas y basarla en una potente externalización que haría posible que los núcleos de la empresa se desembarazaran de procesos, tanto para que el papel del trabajo en su seno se difuminara en la mayor medida de lo posible como para lograr unas condiciones de suministro mucho más ventajosas, aunque, precisamente por ello mucho más leoninas para las docenas de miles de empresas de poca dimensión en que se convertía el entramado en red de la nueva gran producción capitalista.

Finalmente, todos estos cambios llevaban consigo una modificación igualmente importante sobre el propio entorno, social, cultural e institucional, en el que se desenvolvía o se había desenvuelto el trabajo de carácter tradicional. Actividades antes incluidas en la lógica de los procesos industriales pasaban ahora a responder a la lógica de los servicios personales y la propia empresa podía disipar mucho más cómodamente su propia estructura empresarial, lo que ha dado lugar a la reaparición de conductas que se creían abandonadas en el albur de los tiempos. Efectivamente, la explotación más aberrante, el trabajo esclavo, la economía sumergida en todas sus dimensiones, la discriminación de género, etc. se convierten en realidades perfectamente integradas en nuestro entorno laboral.

En contra de lo que suele afirmarse en los discursos de mayor impacto mediático, la incorporación a la economía capitalista de una base tecnológica sofisticada y muy avanzada sólo ha traído condiciones laborales que se puedan calificar de mayor progreso en una capa muy reducida de la población trabajadora. Por lo

general, los fenómenos aludidos de fragmentación, desmembramiento, disipación y declive que la han acompañado, así como la banalización que propician de los recursos formacionales en la gran mayoría de los puestos de trabajo, han implicado preferentemente una descualificación progresiva de los trabajadores, una mayor alienación respecto a las claves intelectuales que gobiernan los procesos de trabajo y, en suma, un progresivo empobrecimiento del trabajo, no ya en términos económicos, sino puramente intelectuales y humanos.

Deflación y desempleo generalizado

Por otro lado, y en la situación de endeudamiento generalizado y modificación de las condiciones de las que se había hecho depender el equilibrio macroeconómico –intervención pública, pacto de rentas, crecimiento intensivo...– la política y la regulación económica de los gobiernos se hizo no sólo cada vez más ineficaz para frenar la crisis y gobernar la financierización progresiva de las economías, sino también profundamente contraria a los intereses del capital en la medida en que drenaba recursos cada vez más valiosos y porque, operando preferentemente desde el lado de la demanda, no era capaz de proporcionar la cobertura necesaria a las transformaciones que era preciso generar en el lado de la oferta.

La respuesta neoliberal a todo ello consistió, por un lado, en la aplicación de una nueva forma de regulación macroeconómica basada en la política monetaria y de un conjunto de políticas estructurales, llamadas de “ajuste”, que no perseguían sino modificar las condiciones de los mercados para que el capital dispusiera de condiciones mucho más aliviadas en cuanto a movilidad, inversión y rentabilización en general.

La ideología monetarista igualmente desenterrada proporcionó los argumentos teóricos necesarios para justificar la nueva regulación orientada principalmente a abordar el conflicto redistributivo que se manifestaba en los altos niveles de inflación que se iban generando en todas las economías capitalistas.

Así, demonizada la inflación y considerada como el principal enemigo del crecimiento y la estabilidad económica, se justificaba la aplicación de políticas monetarias restrictivas, basadas en tipos de interés elevados que poco a poco deterioraron la demanda agregada y dieron lugar a las altísimas tasas de paro de los años ochenta. Al mismo tiempo, por esta vía se garantizaba el valor de los activos de los grandes propietarios y se podía conceder un poder privilegiado a las autoridades monetarias, que comenzaron a gozar de cada vez más autonomía para imponer sus políticas al margen de los controles parlamentarios y de todo tipo que afectaban a los instrumentos de política económica tradicionales. Finalmente, los criterios antiinflacionistas monetaristas implicaban una constante limitación de los déficits públicos, en particular, y de toda la intervención pública en general que derivaba en la pérdida de impulsos fiscales, en la crisis de los Estados de Bienestar

y en consecuencia en la modificación de la pauta distributiva para favorecer ahora las retribuciones del capital, justo lo que era necesario para hacer posible que éste último financiara privilegiadamente la transformación productiva.

Eso es lo que ha dado lugar a que la participación de las rentas del trabajo en el conjunto de las rentas alcance hoy día los niveles más bajos de los últimos años, al contrario de lo ocurrido con las rentas del capital, a la privatización de los sectores públicos que ha puesto en manos del capital privado sectores estratégicos que eran ya rentables con la nueva base tecnológica y a la hipertrofia de los flujos financieros en condiciones de plena movilidad.

Puede decirse, pues, que el desempleo generalizado no fue sino una consecuencia de la respuesta neoliberal a la crisis estructural del modelo de crecimiento de la posguerra, el efecto inevitable de las políticas deflacionistas y la solución, no el problema, que permitió hacer frente a la reestructuración capitalista en condiciones más favorables para la gran empresa.

De forma paralela a esta nueva regulación deflacionista las “políticas de ajuste estructural”, denominación más neutra y tecnocrática de lo que Thatcher y Reagan calificaron como la “revolución conservadora”, permitieron liberalizar el universo de los intercambios internacionales; hacer desaparecer las trabas para que se implantaran el nuevo tipo de relaciones laborales que permitía establecer la nueva base tecnológica; limitar la intervención pública; reajustar el espacio industrial y liberalizar los flujos financieros, es decir, crear una verdaderamente nueva estructura para los intercambios en las economías capitalistas.

Naturalmente, todos estos cambios no pudieron llevarse a cabo de manera sosegada e inmediata, sino que requirieron procesos complejos, reformas parciales aunque continuadas, y, sobre todo, hacer frente a la contradicción que implicaban las propias políticas deflacionistas, pues aunque favorecían la recuperación de las fuerzas del capital provocaban caídas continuadas en la actividad y frenos permanentes al crecimiento que, al fin y al cabo, son la base de la rentabilidad capitalista. De ahí, que aparecieran y se generalizaran en ese contexto fórmulas alternativas de ganancia vinculadas a los flujos financieros especulativos y alentadas por las políticas de altos tipos de interés mientras se iba resolviendo definitivamente la reconstrucción productiva que permitiera, como ya ocurre hoy día, que las empresas recobrasen los beneficios.

Desempleo y disciplina social

De hecho, si el capital apostó tan contundentemente por asumir una contradicción de esa naturaleza fue en una gran medida porque el desempleo que se generaba, aunque causante a su vez de la caída del consumo y de la actividad, se convertía en un poderosísimo factor de disciplina y control social que, añadido

al fortalecimiento del individualismo y del posibilismo como máximos valores sociales, constituían la base de legitimación de la nueva situación económica que ya no podía ser asumida por los ciudadanos, como ocurriera en los años gloriosos del pleno empleo, en tanto que les proporcionase satisfacción efectiva.

Como ya había anticipado años antes Kalecki, los empresarios preferirían el desempleo a los beneficios a fin de garantizarse la suficiente paz social que les permitiese lograr los cambios estructurales que resultaban imprescindibles a medio y largo plazo para el capital. Así sucedió gracias a que las políticas deflacionistas generaban un ejército de desempleados desmovilizados y sumamente debilitados y ante el cual las posibilidades de ganar la batalla del coste del trabajo y de las condiciones de su desempeño se multiplicaron.

La nueva realidad del trabajo

Lo que acabo de exponer es lo que en mi opinión define mejor la situación en la que hoy día se encuentra el trabajo en las economías capitalistas y que, como creo que ha podido comprobarse, implica mucho más que un simple problema de cantidad o de desajuste entre la oferta y la demanda en un mercado específico. Entiendo, por el contrario, que una radiografía elemental de la condición actual del trabajo y a partir de la cual sea posible proponer políticas realistas y que apunten a resolver los problemas plurales que presenta, reflejaría básicamente tres grandes cuestiones.

En primer lugar el paro masivo que viene provocado por tres grandes circunstancias:

- Las políticas deflacionistas que deprimen la demanda y limitan la capacidad de crear actividad económica.
- La estrategia encaminada al ahorro de mano de obra para lograr multiplicar el beneficio empresarial mediante avances en la productividad del capital.
- Importantes modificaciones sociodemográficas (entre ellas la incorporación de la mujer a los mercados laborales) que han provocado una verdadera incapacidad del régimen de trabajo asalariado para lograr que el empleo sea la forma de lograr la mínima satisfacción económica.
- Finalmente, el propio interés político en debilitar a los movimientos obreros y en desguarnecer a la clase trabajadora. El paro, de esta forma, no ha sido el problema de la economía capitalista, sino la fórmula para resolver los problemas del propio capitalismo.

En segundo lugar, hay que destacar de manera inseparable a lo anterior que los incrementos de la tasa de paro no son la única ni más importante expresión del problema laboral de nuestra época. De hecho, ha sido posible reducirlos prácticamente hasta los valores convencionales de pleno empleo –como ocurre, por ejem-

plo, en Estados Unidos— cuando se ha logrado desvalorizar por completo al trabajo, cuando se ha generalizado el trabajo a tiempo parcial, cuando los salarios se han reducido de forma radical, cuando se ha logrado desactivar (en todos los sentidos, incluido el estadístico, que podría tener el término) a una parte considerable de la población que de otro modo engrosaría las cifras de desempleados —jóvenes delincuentes, desanimados, autónomos que no constan por deseo propio como parados, marginados y excluidos de todo tipo...— o, simplemente, gracias a la redefinición de las categorías estadísticas que sencillamente hacen desaparecer como por arte de magia volúmenes muy grandes de parados considerando empleados a quienes trabajan unas pocas horas a la semana y de forma irregular—.

En realidad, la posibilidad de reducir las tasas de paro se ha convertido en una realidad cuando el trabajo se ha precarizado en extremo, lo que muestra que el problema laboral no era la falta de demanda de trabajo, sino la configuración de una demanda de trabajo que solicita empleo mal retribuido, sometido y dispuesto a aceptar cualquier condición que le sea impuesta por los empleadores. Y así lo prueba también que tal disminución de las tasas de paro vaya acompañada de un incremento espectacular de los beneficios empresariales.

Por último, y esto no es lo menos importante, se ha modificado la propia naturaleza del trabajo en nuestras sociedades capitalistas que, sin dejar de sostenerse sobre el régimen salarial, han logrado quebrar las condiciones en que se presta y su vinculación con la obtención del ingreso.

La primera de esas transformaciones tiene que ver con una mutación esencial en el desarrollo del tiempo de trabajo. La nueva base tecnológica ha permitido fragmentar los procesos, difuminar lo que tradicionalmente eran continuidades y, en definitiva, romper las secuencias de los procesos de trabajo. Y para ello ha sido un factor esencial la descualificación de la gran mayoría de los oficios y actividades que pueden ahora realizarse desarrollando protocolos mucho más mecánicos y más fácilmente fragmentables.

Otro fenómeno singular y en cierta medida paradójico es que la pérdida de resortes e instituciones de bienestar colectivo ha obligado a incrementar el esfuerzo humano (deberíamos decir, el trabajo humano) vinculado a actividades que, sin embargo, quedan fuera del universo mercantil. Es lógico que esto ocurra justamente cuando merman los ingresos del trabajo, que son los únicos que están al alcance de la inmensa mayoría de la población, y cuando la actividad asistencial de los Estados se debilita. O, simplemente, cuando el propio progreso humano implica, por ejemplo, más esperanza de vida, más demanda de relaciones convivenciales, relaciones cotidianas más próximas (aunque a la postre resulten frustradas), o sencillamente una mayor demanda de afectividad y contacto social.

Pero paradójicamente ocurre que el sistema capitalista no puede atender este tipo de necesidades si no es mercantilizando las relaciones humanas, lo que

implica que la inmensa mayoría de la población que queda fuera de ellas tenga que procurar su satisfacción de manera informal o desmercantilizada.

Podemos decir entonces que el trabajo al que se refiere comúnmente la economía convencional es tan sólo el esfuerzo humano mercantilizado, que es en realidad un simple momento, un instante del esfuerzo global que los individuos han de realizar para subsistir.

La consecuencia última de todo lo que he señalado hasta aquí es que el empleo (trabajo asalariado) deja en una gran medida de ser la fuente que proporciona satisfacción a través del ingreso que lleva consigo y que una gran parte del esfuerzo humano encaminado a obtener satisfacción no se traduce en empleo (trabajo asalariado). El divorcio efectivo entre empleo y satisfacción es completo en nuestra época. Hasta el punto de que la percepción social del empleo es la de algo que tiene valor en sí mismo con independencia del ingreso que proporcione. Como dice con razón Gorz, antes se decía “tengo ingreso, qué me importa el empleo”, mientras que ahora se afirmará “tengo empleo, qué me importa el ingreso”. Un imaginario colectivo de esta naturaleza es efectivamente lo que permite que los cientos de miles de “trabajadores” contratados por un puñado de horas en las empresas de contratación temporal crean que verdaderamente tienen “trabajo”. “Así se ha realizado la profecía –dice Baudrillard en *El crimen perfecto*: vivimos en un mundo en el que la más elevada función del signo es hacer desaparecer la realidad y enmascarar al mismo tiempo esa desaparición”. Pareciera en verdad que tal y como es definido el signo del trabajo en la sociedad liberal su papel sea, precisamente, ocultar la ausencia del trabajo si por este se entiende el esfuerzo humano para obtener satisfacción.

Para una comprensión alternativa de las políticas de empleo

El problema principal que plantea abordar la aplicación de políticas de empleo en la actualidad proviene de la asunción de los propios postulados neoliberales que son los que han originado la desnaturalización, la degeneración y la escasez de empleos que hoy día afecta a nuestras sociedades. Mientras no se asuma una perspectiva omnicomprendiva del trabajo y ésta no se oriente principalmente a la satisfacción humana las políticas de empleo, tal y como viene sucediendo, no pueden esperarse cambios sustanciales en el bienestar y ni tan siquiera en la condición del empleo mercantilizado propio de la economía capitalista.

La solución neoliberal prevaleciente, plenamente instaurada en Estados Unidos y que tiende a implantarse en el resto del mundo, ha dado ya muestras reiteradas de su verdadero alcance y de sus limitaciones desde el punto de vista del bienestar, pero también de sus efectos muy positivos para la rentabilización del capital. De hecho, podría aventurarse que las economías capitalistas han entrado ya en una

nueva etapa de esplendor en la medida en que la solución neoliberal ha logrado alcanzar sus principales objetivos. Y ello hasta el punto de que incluso se pueden limar algunas de sus aristas más radicales para presentarla en términos retóricos mucho más suaves, como expresión de una tercera vía que aparentemente viene a superar los planteamientos más explícitamente antisociales del neoliberalismo.

En mi opinión, estas posiciones no comportan sino una estrategia que sólo significa más de lo mismo, pues no modifica las condiciones estructurales que ha instaurado el neoliberalismo y que, por el contrario, sume a las sociedades en un progresivo deterioro de las condiciones laborales, como muestra el gran incremento de las contrataciones de alta temporalidad, la precarización creciente, la contención salarial, las sucesivas reformas que desprotegen a los trabajadores y, en definitiva, el protagonismo creciente de la lógica del mercado a la hora de gobernar las relaciones de trabajo.

Precisamente por ello resulta más necesario que nunca reflexionar sobre los principios sobre los que puede establecerse una concepción alternativa del trabajo y de las políticas de empleo que no sólo se preocupen de disminuir artificialmente la tasa de paro mientras se degenera el trabajo y la condición humana de los propios trabajadores.

En mi opinión, una concepción alternativa que pudiera hacer frente a estas situaciones debería basarse o tener en cuenta puntos de partida o reflexiones que resumo a continuación.

En primer lugar, debe tratarse de revalorizar el trabajo, de reconsiderar su papel social y de asumir que las relaciones sociales basadas en la enajenación y en la frustración son las que implican que el esfuerzo de las personas no pueda traducirse en satisfacción material y espiritual. En concreto, eso obliga a reconsiderar el concepto de actividad económica, la definición de las variables que sirven de base para adoptar medidas de política económica y, en suma, a aflorar la totalidad de la actividad humana orientada a procurarse la satisfacción que requiere la vida social.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta que lo que se suele calificar como “escasez de empleos” no es sino la expresión de la sobreabundancia de beneficio, pues no se pone en acción la capacidad de producción potencial que tenemos a nuestro alcance. En particular, no puede olvidarse que el tipo de actividad económica que se incentiva y se protege privilegiadamente hoy día no es la que implica directamente creación efectiva de riqueza sino lucro incensante y especulación, lo que obliga a reconsiderar el tipo de impulsos necesarios para poner en funcionamiento los mecanismos económicos, al menos, en cuatro grandes direcciones.

Primera, modificar las políticas macroeconómicas dominantes de carácter deflacionista, ocupadas en contener la actividad para salvaguardar la pauta de producción y consumo que privilegia a los intereses más poderosos.

Segunda, reconsiderar lo que podríamos denominar el “modelo de crecimiento económico” dominante que implica relaciones económicas marcadas por la dependencia –lo que impide que los espacios económicos hagan el mejor uso de los recursos de los que disponen–, por el despilfarro de nuestra base energética –lo que lo hace insostenible y depredador–, por la desigualdad –que lleva consigo la enajenación de las fuentes de creación de riqueza–, y que es intrínsecamente autoparalizante, pues la inercia del beneficio deriva en continuas crisis y estadios sucesivos de sobreproducción y de quiebras en los procesos productivos.

Tercera, impulsar la intervención pública para proporcionar las bases de lanzamiento de la actividad económica (mediante la creación de infraestructuras materiales, de servicios colectivos, de formación o fortalecedoras de la acción emprendedora) y, especialmente, para procurar el fortalecimiento de actividades de protección, de asistencia o de bienestar social que permiten no sólo evitar la destrucción de puestos de trabajo, sino la creación de actividades laborales que garantizan la obtención de ingresos para toda la población.

Cuarta, y en el ámbito de las relaciones económicas internacionales dominadas hoy día por un contexto falso y limitado de globalización, asumir un nuevo tipo de proteccionismo entendido como la garantía de actividad productiva vinculada a los espacios naturales de la actividad económica, procurando la satisfacción a partir de la utilización eficaz de los recursos autóctonos, cuando existan –como sucede con mucha mayor frecuencia de lo que a veces se cree–, o facilitando un tejido de relaciones comerciales que no esté marcado, como en la actualidad, por la asimetría, por el poder desigual y por el privilegio de los grupos económicos más potentes o desarrollados.

En definitiva, no puede aceptarse la idea de que el empleo esté como oculto en escondites que deberíamos tratar de descubrir, como suele decirse ahora, en virtud y en la medida en cada individuo disfrute del suficiente espíritu emprendedor. No hay más remedio que tratar de poner en primer término el parámetro de la necesidad general y a partir de ahí involucrar a los recursos en la producción de lo necesario.

Un nuevo compromiso ético, una nueva sociedad

He tratado de poner de manifiesto en esta intervención que el verdadero problema del empleo en nuestra época es mucho más que una simple cuestión de cantidad y ni tan siquiera sólo un asunto de calidad. En realidad, incluso hablar de escasez de puestos de trabajo, a pesar de las grandes cifras de paro existentes, puede llegar a ser paradójico si se tiene en cuenta la existencia de horarios de esclavitud, de actividades incesantes –como ocurre muy especialmente en el caso de las mujeres–, de la utilización de niños cuasi esclavos o, sobre todo, de la insuficiencia real de la oferta actual para suministrar bienes y servicios a la población mundial. No puede decirse, pues, que no haga falta más trabajo, sino que éste se

emplea tan sólo si se satisfacen determinados criterios de rentabilidad, lo que obliga a pensar que lo que se necesita es una lógica distinta para su utilización. Son docenas, quizá cientos o miles de millones de personas las que dedican la mayor parte de su existencia a actividades de subsistencia que, sin embargo, no se traducen ni en el empleo del que entienden las estadísticas cuando éstas se convierten en un verdadero discurso social más que en una simple técnica de recuento, ni en los ingresos suficientes para cubrir necesidades que sólo se sacian a través de la dinámica de los mercados. Muchos son los que trabajan y no cuentan y tantos los que trabajan y cuentan aunque, sin embargo, tampoco eso les sirve de manera sustancial para lograr satisfacción. De suyo, no es trabajar o no lo que resulta finalmente determinante para lograrla, sino el poseer recursos monetarios, algo a lo que no todos acceden por igual en nuestras sociedades, pues no es el trabajo en sí mismo lo que puede garantizarlo.

La época más reciente dominada por el neoliberalismo ha venido a exacerbar esta situación, pues esa filosofía no es sino un tratamiento de choque, aunque de gran impacto estructural, a una crisis profunda del sistema capitalista en la que precisamente el trabajo asalariado había abierto brechas demasiado profundas. Su inteligente y eficaz aplicación ha permitido situar finalmente al trabajo en el lugar que debe corresponderle en el capitalismo, supeditado siempre a la estrategia de rentabilización del capital que se defiende y a expensas, pues, del beneficio.

El neoliberalismo ha logrado que gracias a las transformaciones que se han venido llevando a cabo se salvaguarde con éxito la civilización del capital, pero eso mismo nos indica cuáles son los resortes que inevitablemente deben modificarse si se quieren evitar sus lacras más severas, las que no hay manera de ocultar, ni de evitar bajo la misma: el incremento de las desigualdades, la insatisfacción y el malestar humano.

Si tan sólo queremos limitarnos a impulsar la creación de unos cuantos millones de empleos, basta sencillamente con favorecer la dinámica natural del ciclo económico, si nos es suficiente la generación de puestos de trabajo de cualquier condición y naturaleza, déjense a las empresas gozar de libertad y movimientos. Pero si lo que la sociedad se plantea es la satisfacción generalizada, la seguridad y la libertad real de los ciudadanos es preciso modificar las tres lógicas que degeneran hoy día el trabajo y la actividad humana: la lógica de la producción y del uso material de los recursos para procurar su utilización racional y sostenible; la de la regulación macroeconómica para hacer posible la equidad en el reparto; y la de los valores y creencias sobre los que fundamentamos nuestra vida colectiva, para que ésta no termine en la frustración generalizada a la que inevitablemente lleva la ganancia como único y privilegiado incentivo del ser humano.

Para ello es necesario comenzar a asumir nuevas perspectivas de análisis e imperativos éticos diferentes. No tener miedo, en fin, a poner “patas arriba”, por parafrasear el título de un libro reciente de Galeano, a una sociedad que se lo merece por injusta.